

Reasignación de funciones correspondientes al Apoyo para la Superación Académica

De las funciones que correspondían al **área de apoyo para la Superación Académica** se reasignan a dos direcciones, a la Dirección de Investigación y a la Dirección de Cooperación Académica.

A la Dirección de Investigación:

Funciones principales (en orden de importancia)	
---	--

- | | |
|---|--|
| 1 | Mantener actualizadas las políticas institucionales y asegurar su cumplimiento en los programas de servicio institucional de apoyos académicos: formación y actualización académica, así como la administración del Fideicomiso Ballesteros que da apoyos a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores y las becas de superación académica. |
| 2 | Administrar el presupuesto de los programas institucionales de apoyos académicos. Realizar reportes semestrales para los departamentos y actualizar la base de datos de apoyos. |
| 3 | Fungir como enlace institucional ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la formalización de convenios y apoyos para académicos de la UIA. |
| 4 | Mantener actualizada la información institucional ante el Registro Nacional de Instituciones que realizan investigación científica y tecnológica del CONACYT (RENIECYT) para la obtención de fondos del CONACYT en sus programas de apoyo a la ciencia y la tecnología. |
| 5 | Coordinar las actividades del Comité interno para la postulación de los académicos de la Universidad como miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Mantener la base de datos de investigadores vigentes y dar seguimiento a la reglamentación del SNI relacionada con su adscripción institucional. |
| 6 | Coordinar las actividades relacionadas con la postulación, evaluación, permanencia, pago de estímulos económicos de los académicos de la Universidad miembros del Sistema Nacional de Investigadores. |
| 7 | Administrar los fondos del CONACYT para proyectos de investigación, estancias sabáticas y posdoctorales, apoyos para el fortalecimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y los relacionados con los diferentes fondos. |

- 8 Difundir las convocatorias del CONACYT, asesorar a los académicos para la presentación de proyectos, dar continuidad a la formalización y conclusión de los apoyos otorgados.
-
- 9 Mantener actualizada la base de datos de los proyectos de investigación.
-
- 10 Administrar la página Web y redes sociales de la Subdirección de Apoyos para la Superación Académica.
-
- 11 Apoyar la edición, difundir y posicionar el Boletín de Cooperación Académica en lo correspondiente a Apoyos Académicos logrando que sean órganos sobresalientes de motivación, información, apoyo, asesoría y servicio.
-
- 12 Colaborar en actividades inherentes a su puesto que sean solicitadas por su jefe inmediato.
-

A la Dirección de Cooperación Académica:

Funciones principales (en orden de importancia)

- 1 Mantener actualizadas las políticas institucionales y asegurar su cumplimiento en el programa institucional de académicos visitantes. Al final del ejercicio, distribuir equitativamente los remanentes en acuerdo con la Dirección de Finanzas y la Contraloría.
-
- 2 Administrar el presupuesto del programa institucional de académicos visitantes. Realizar reportes semestrales para los departamentos y actualizar la base de datos de apoyos.
-
- 3 Fungir como enlace ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para el programa de becas para estudiantes de posgrado iberoamericanos SRE-UIA y dar seguimiento a su inscripción, observación de los reglamentos y vigencia de las becas. Actualizar la base de datos de becarios y el archivo por alumno.
-
- 4 Administrar los apoyos extraordinarios otorgados por la Secretaría de Relaciones Exteriores para académicos visitantes, becas de movilidad estudiantil y proyectos de cooperación bilateral.
-
- 5 Fungir como enlace ante agencias internacionales que brindan apoyos académicos para movilidad estudiantil y académica, posgrados y estancias de investigación (becas por convenio); Fundación Carolina, Erasmus Mundus, DAAD, COMEXUS, IIE, Campus France, British Council, FUNED, FIDERH, SRE, NUFFIC, UNIVERSIA, entre otras.
-